



## ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA

En San Andrés, Ciudad Arce, Departamento de La Libertad, a las quince horas, del día veintidós de enero de dos mil veinticuatro, la Infrascrita Oficial de Información del Instituto Especializado a Nivel Superior "Escuela Nacional de Agricultura Roberto Quiñónez" INFORMA al público en general lo siguiente:

- I) Que el artículo diez numeral tres de la Ley de Acceso a la información Pública establece que los entes obligados de manera oficiosa pondrán a disposición del público, divulgaran y actualizaran el directorio y el currículo de los funcionarios públicos incluyendo sus correos electrónicos institucionales.
- II) Que el artículo 11 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública establece que "Los Entes Obligados podrán actualizar la información señalada en el art. 10 de la Ley, al menos una vez cada tres meses, salvo que otras disposiciones legales establezcan otro plazo y siempre que éste sea menor al señalado".
- III) Que con fecha 04 de enero del presente año la Unidad de Acceso a la Información Pública efectuó el requerimiento de actualización de información oficiosa correspondiente al cuarto trimestre 2023, en atención a lo que, la Jefa del Departamento de Recursos Humanos mediante correo electrónico de las 15 horas 57 minutos del día 16 de enero del presente año, comunicó que: "no existe actualización de Información Oficiosa del cuarto trimestre 2023 correspondiente a CURRICULO Y DIRECTORIO DE OFICIAL DE INFORMACIÓN Y OFICIAL DE ARCHIVO".
- IV) Que la última actualización reportada por el Departamento de Recursos Humanos respecto del directorio y curriculum del Oficial de Archivo y de la Oficial de Información, corresponde al tercer trimestre de 2022, y de conformidad a lo comunicado por el citado Departamento en cada período de actualización subsiguiente, dicha información se ha mantenido vigente al cuarto trimestre 2023.
- V) En razón de lo anterior y para dar cumplimiento al Lineamiento 1 para la Publicación de Información Oficiosa, publicado en el Diario Oficial Número 234, tomo 437, de fecha 12 de diciembre de 2022, extendiendo, firmo y sello la presente nota aclaratoria.



Licda. Karla Rosario Obispo Vides  
Oficial de Información  
Unidad de Acceso a la Información Pública